

Jorge Luis Merlo Solorio

“Entre paternidad y poderío. El patrocinio de san José: garante monárquico”

p. 181-196

Devociones religiosas en México y Perú: siglos XVI-XVIII

Gisela von Wobeser (coordinación)

María Fernanda Mora Reyes (coordinación)

Ramón Jiménez Gómez (coordinación)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas

2021

312 p.

Figuras

(Historia Novohispana 113)

ISBN 978-607-30-4495-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 2 de septiembre de 2021

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/731/devociones_religiosas.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2021, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Entre paternidad y poderío. El patrocinio de san José: garante monárquico

JORGE LUIS MERLO SOLORIO
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras

*¡Oigan la fineza que Dios quiere
hacer en la ostentación de su gran Poder!*

A poder Dios hacer otro

Dios, tan bueno como Él,

a lo que imagino yo,

hiciera solo a Josef:

y se ve,

pues en cuanto pudo

le dio su Poder.

Sor Juana Inés de la Cruz*

Introducción

Nueva España fue copartícipe en el desarrollo de una idea primordial sobre la autoridad josefina: todo aquello que ordenase el Patriarca, debía cumplirse. En la gloria, su palabra se acataba sin objeciones, pues quien demandaba era el mismísimo padre terrenal del Verbo.¹ Tanta potestad concedida al santo nos muestra nítidamente uno de los rasgos clave de la episteme hispánica: los hombres, ceñidos con el privilegio de ser padres, se erigieron como los ejes cardinales de la sociedad. Desde esta visión totalizadora y contrastante, el cuerpo social y sus instituciones se normaban según las reglas masculinas, las cuales infundían a los varones un estatuto de predilección.

En concordancia con las disertaciones clericales, en la jerarquización social proyectada a su vez en la familia novohispana, el padre era cabeza indiscutible, rector de destinos y voluntades. En tal verticalidad, hijos y



consortes dependían de sus dictámenes.² Así, con la historia sacra y sus personajes homologados con las estructuras socioculturales —promotoras de una excepcionalidad patriarcal—, rogar por la intercesión josefina era un atajo para la obtención de mercedes celestiales. Nada como alcanzar la venia de alguien que no solicita, sino que exige.

Las *josefanías* son claras al respecto. Por ejemplo, según la biografía realizada por el ñiguista Alonso Ramos, Catarina de San Juan fue beneficiaria de los dones josefinos. Ya fuese solo o acompañado por “el Niño Jesús asido de su paternal mano”,³ san José asistía a la beata en sus múltiples congojas y necesidades, otorgándole su “poderoso patrocinio”. Ella imploraba: “No te me hagas afuera, Señor, de lo que me has prometido. Mis clamores y oraciones nada valen, nada pueden, ni son. Tú tienes el *poder*, en tus manos está la Omnipotencia y humanada quiso en esta vida andar a tu cuidado, y que te mirásemos y respetásemos por padre suyo. Pues, ¿cómo se resistirá a tus ruegos? ¿Qué le puedes pedir que no te conceda?”⁴

Queda manifiesto con el ejemplo referido que, tanto en claves terrenales como en pretensiones escatológicas, hacerse predilecto del *pater*, ganarse el cobijo de su *patrocinio*, se convertía en llave para dirimir conflictos y desazones que aquejasen no solo a individuos concretos, sino también a colectividades y naciones. En este sentido, las particularidades idiomáticas son indicativas de patrones conductuales y cosmovisiones cimentadas. Por ello, no es gratuito que uno de los principales motes josefinos sea el de “Santo Patriarca”. Así, mediante la retórica y las imágenes de profusa exaltación, se designa a san José como cabeza de una familia cuya parentela es confraterna de lo divino y como regente y preservador de la Corona hispánica.

Sirva esta somera reflexión sobre el carácter predominantemente patriarcal del pensamiento religioso ibérico, de antesala para contextualizar el tema que nos atañe. A devoción particular de la casa de los Austrias, consiguiendo las debidas aprobaciones apostólicas, en el año de 1678, Carlos II tomó la decisión de promulgar un portentoso edicto: la instauración de san José como patrono de todos los dominios hispánicos. Dos serán los caminos para rastrear las causas de la “abrupta y determinante” decisión de resguardarse bajo el manto del Patriarca: la potestad josefina en asuntos bélico-políticos y su capacidad taumatúrgica para solventar problemas de infertilidad.

San José: asilo de paz y tutelar de guerras

Como bien sugiere Sandra de Arriba, hubo múltiples contiendas en las que se creyó que el santo Patriarca había intervenido para dar término al asedio que sus suplicantes sufrían u otorgar éxito definitivo a las filas cristianas. Pero donde mayor impacto tuvo su intercesión fue en “aquellas circunstancias en las que el enemigo por batir supuso una amenaza para la fe católica”.⁵ Casos paradigmáticos fueron la consagración del Imperio austriaco a san José a instancias de Fernando III de Habsburgo, en agradecimiento por la victoria sobre los protestantes, tras la Guerra de los Treinta Años (1648), y la atribución del triunfo sobre los turcos en el sitio de Viena de 1683, con Leopoldo I como regente. Así, en homologada pretensión, el patronato carolino de 1678 sobre los territorios españoles buscaba la consolidación de la monarquía hispánica frente a sus adversarios. La intervención del santo se hizo patente “en el restablecimiento de la paz con Francia —bajo el Tratado de Nimega— así como en la derrota de los corsarios de la Inglaterra protestante”.⁶

Los personajes citados coaligaron sus soberanías con la piedad josefina, haciendo de esta una garante de valioso éxito. Véanse pues las correlaciones: Leopoldo I era hermano de Mariana de Austria, ambos hijos de Fernando III de Habsburgo: tío, madre y abuelo del joven Carlos II que, a sus escasos dieciocho años y por notoria tradición heredada, decretó el patrocinio josefino para la Corona española. El influjo generacional que lo alentaba queda explícito en las peticiones hechas a la Santa Sede, en las que él mismo profesó su devoción particular y también la sostenida por “la Casa de Austria y el señor Emperador, mi tío, habiéndole declarado [a san José] por su protector y de los principales electores”.⁷ Por si fuera poco, Felipe IV, su padre, también era devoto de san José. No es gratuito y tal vez por influencia de sor María de Jesús de Ágreda —reivindicadora crucial del papel josefino en el plan salvífico y fuente determinante para comprender el fervor religioso en torno al santo y su proyección en las manifestaciones artísticas—, que el rey, buscando afianzar salud y prosperidad para su hijo, “agregó como segundo nombre, al futuro Carlos II, el de Joseph, y mandó una cédula para que los predicadores lo hicieran conocer”.⁸ Para continuar, es perentorio remarcar que las deudas y reciprocidades entre el santo y sus imperiales creyentes surgían de un engranaje harto pragmático. Como muestra, veamos el caso leopoldino.



Sorteando la vigilancia de palacio, un extraño de “venerable aspecto” se entrevistó con Leopoldo I, haciéndole una importante advertencia: el capellán regio pretendía envenenarlo al momento de la comunión. El hombre se retiró sigilosamente, mientras el emperador interrogaba a sus guardias sobre la identidad del susodicho. Estos no pudieron darle razón, así que Leopoldo asumió que era el mismo san José disfrazado quien le advertía sobre el atentado pretendido. Al día siguiente, excusándose por un dolor estomacal, el emperador pidió al capellán que consumiera la sagrada forma en su lugar. Al poco tiempo, el infortunado cayó muerto. Como agradecimiento y pago del beneficio celestial, Leopoldo hizo jurar a san José como patrono del imperio, quedando con “las prosperidades de su augustísima corona y felices sucesos de sus armas imperiales y victorias tan grandes que ha alcanzado de sus enemigos, confirmado en la verdad de su persuasión, quedando como más devoto, más obligado y agradecido al santo Patriarca”.⁹

En dicho apego al santo nazareno por parte de los Austrias, cobra sentido la necesidad de consolidación y reivindicación de las monarquías, ya que argumentaban que su preponderancia era consignada por el Altísimo y san José, considerado —o más bien trasmutado— prácticamente en un semidios, fungía como legitimación suprema e irrevocable. Ergo, “[...] las diferentes dinastías reinantes recurrían a la instrumentalización política de la devoción josefina como apoyo a sus pretensiones. Para ello incidieron en esa condición otorgada al santo de poder asegurar la unidad de los cristianos, a sabiendas de que la cohesión de sus reinos venía establecida muchas veces por medio de la fe católica como nexo de unión”.¹⁰

Además, como hemos mencionado, desde las ratificaciones de la retórica y la teología se argüía que resultaba sumamente favorable aprovechar la grandísima ventaja que conllevaba tener como patrono al padre terrenal de Cristo, pues acorde con el orden familiar imperante, san José tenía innegable autoridad para obligar a Jesús a que atendiera cualquier petición solicitada, ya que éste, en coordenadas paternalistas, no podía desobedecer a su padre ni incurrir en falta al asumir su papel de hijo siempre obediente. Perfección cristológica que bien ilustra la epístola paulina: Jesús, verdadero hombre, fue semejante en todo a nosotros, menos en el pecado.¹¹ Tanta era la valía adjudicada al casto carpintero que la siguiente proposición llegó a ser prosa común: “Que si los reyes, decía Platón, son

los dioses de sus vasallos; y los padres, según Aristóteles, son las deidades de sus hijos: ¿qué diremos de José, rey y padre de un hijo Dios? Diremos que José es el Dios del mismo Dios, su hijo y súbdito”.¹² De tal manera, esta provechosa dinámica llevó a que en el periodo cumbre de la revaloración josefina —a saber, los siglos XVII y XVIII— se imbricara el discurso sobre el poderío de san José con el mundo de la política y sus actores, dándole capacidad de alcanzar beneficios sin parangón. Por ello, Carlos II aspiraba a que *ipso facto* “con tan soberana intercesión y medio se dignara la infinita Providencia de Nuestro Señor y su Madre Santísima, de asistirme muy especialmente y dar a esta monarquía los felices sucesos que aseguren su mayor exaltación”.¹³ Y, sin lugar a duda, uno de los “sucesos” más esperados por los Austrias era la sucesión dinástica.

La asistencia josefina que esperaba Carlos II perseguía diversas intenciones: desde la resolución de los conflictos gubernamentales hasta los de carácter íntimo y personal. Al igual que en su momento Leopoldo I ofrendó a san José “votos y promesas para obtener sucesión masculina”, Carlos II buscó amarrar su descendencia con el auxilio josefino, objetivo frustrado, puesto que como sabemos, murió sin procrear. Y el reino entero sumaba deseos de prosperidad y eficacia para con el futuro “hechizado”. Por ejemplo, en el sermón de bienvenida al patronato josefino pronunciado en la Puebla de los Ángeles por Diego de Victoria Salazar, el canónigo de la catedral angelopolitana concluyó su disertación refiriéndose al reciente matrimonio de Carlos II con María Luisa de Orleans: “como en un matrimonio tan acertado es consecuencia el pedir los vasallos la sucesión para el colmo de sus glorias; por esto digo que aunque san José le diga a N. Rey Carlos II *Noli timere*: como el ángel se lo dijo a nuestro Patriarca: *Fili David noli timere*. Si san José no le da sucesión en el reino y heredero a su corona, no quedará N. Rey gozoso, ni san José en su tutela desempeñado”.¹⁴

Sean fecundos y multiplíquense. San José, transmisor de mercedes divinas

Lo antes dicho sobre el embarazo bajo el auspicio josefino resulta relevante puesto que, según los testimonios de la literatura josefina, el santo Patriarca fue intercesor en complicaciones de procreación.¹⁵ Para reconocer esta notable mediación, conozcamos un prodigio paradigmático relatado por



el dominico Antonio Joseph de Pastrana, en su obra *Empeños del poder y amor de Dios*, texto coyuntural en la producción literaria sobre san José, ya que compiló los pilares fundamentales de su teología y tuvo una enorme difusión y uso en el siglo XVIII.¹⁶

Doña Josefa Merlo de la Fuente provenía de una familia muy apegada al humilde carpintero, por lo tanto, tenía erigidas varias obras pías en su nombre. En espera de ser retribuida por sus acciones “pidió al santo Patriarca le alcanzase de su hijo fruto de bendición”. Una noche, mientras la mujer dormía, sintió que el santo posaba la mano sobre su vientre. Al cabo de pocos días, quedó encinta. Josefa dio a luz a una hija que murió solo cuatro meses después. Ante la congoja por el temprano deceso, una monja cercana a la familia, incrédula y hostil se preguntaba por qué san José intervino de mala manera, al permitir que la niña muriese tan rápido. Esa misma noche, de nuevo en comunicación onírica, san José develó a Josefa el móvil de su proceder: primeramente, le hizo ver la falta grave de injuriar ante los designios divinos; además, obvió que todas las bonanzas de su casa y personales habían corrido por su cuenta. Que había engendrado a la niña en concordancia a las rogativas constantes, hecho que se obró gracias a él. Finalmente, san José mostrando su probidad, agregó que quien en verdad debió de fenecer era el marido de Josefa, sin embargo, cauto y generoso, pidió a Dios que la niña falleciera en sustitución. Josefa consultó lo acaecido con el obispo del lugar, el agustino Gaspar de Villarroel, quien concluyó que todos eran favores del santo Patriarca, “en premio de los muchos servicios que su devota le había hecho”.¹⁷

Más allá de las peculiaridades hierofánicas y las soluciones finales del innovado *exemplum*, cabe resaltar la capacidad josefina para irradiar vida. Desde el entendimiento erudito de la época, lo anterior no resultaba imposible o lejano; esto a raíz de una compleja fusión simbólica entre san José y el Espíritu Santo. La primera vinculación proviene de los evangelios apócrifos, en la elección providencial de san José como consorte de María, mediante la milagrosa aparición de una paloma, entendida como la manifestación del Espíritu Santo, tal y como se representó en la Anunciación y en el bautismo de Cristo. Pero la sustancial analogía radica en el hecho de ser ambos considerados esposos legítimos de la Virgen. El Paráclito en sentido espiritual; el Patriarca en tenor terrenal. De ahí que san José detentara singulares títulos honoríficos: “Lugarteniente del Eterno

Padre, padre putativo de Jesucristo, sustituto del Espíritu Santo, esposo de la reina del cielo, mayordomo mayor de la casa de Dios, cabeza de la más esclarecida familia, y tercera persona de una nueva y misteriosa trinidad de la tierra [...]”¹⁸ En semejanza de virtudes, funciones y dignidades fue que en algunos intrépidos razonamientos teológicos se consideró al eximio carpintero como un Espíritu Santo humanado.¹⁹ Entonces parecería que en el encuentro entre Josefa Merlo y san José, los versículos lucanos en boca del arcángel Gabriel se re-escenifican. Como en rediviva Anunciación, ahora san José es quien “hace sombra” a su devota, creando vida sin requerir trato sexual.

Obtener venía de esta inigualable majestad y gloria, ser predilecto de la deidad en cualquiera de sus facetas, convenía sin lugar a dudas al rey hispánico. El patronato josefino cimentado en desaforadas afirmaciones, lindaba con expectativas de conseguir dones raudos y efectivos. Intercesión, o más bien gracia expedita y directa, que podía irradiarse por aquel de quien se asentía merecer “[...] el nombre inefable de Dios, (pues) se equivoca con el tríade tribunal, especialmente con el Padre Eterno y con el Eterno Espíritu. ¿A dónde pues le daremos su asiento en el cielo? Venga la escalera de Jacob que lo he de sentar al lado derecho del Eterno Padre”²⁰

¿En qué otros aspectos devocionales puede rastrearse la intención de apropiarse del poderío josefino? Sin duda, el imperio josefino también fue resolutivo singular en varios aspectos de la historia novohispana. Primeramente, no podemos olvidar que al carpintero nazareno se le consignó como patrono de la Iglesia naciente en territorio mesoamericano, según los designios del primer y tercer concilio provincial.²¹ De igual ímpetu, uno de los engranajes primigenios de evangelización se edificó a sus pies. Me refiero a San José de los Naturales, espacio de socialización y aprendizaje entre la población indígena y la orden seráfica.²² Como escudo contra las inclemencias del tiempo —en ocasiones, vistas desde la perspectiva de la herencia medieval como consecuencia de la ira divina, a causa de los pecados colectivos—, en la figura josefina se confió para apaciguar las inclemencias naturales.²³ Otro aspecto significativo del plano espiritual en el que san José tuvo participación fue en las asperezas de la muerte. Al tratarse del único ser humano que gozó del beneficio de morir bajo el consuelo de Cristo y la virgen María, a san José se le consideró como patrono de la buena muerte.²⁴



¿Dónde se socializaba la devoción josefina? ¿Cómo comprobar que estaba afianzada la percepción de su intervención como algo trascendental?²⁵ En primera instancia, podemos considerar la enunciación de su nombre en la toponimia. Es decir, a través de los nombres de localidades, asentamientos, ciudades, misiones, haciendas, hospitales, seminarios, capillas y templos.²⁶ Otro rubro determinante son las cofradías,²⁷ puesto que éstas se convirtieron en preservadoras y promotoras de los cultos a los santos. En la ciudad de México, los conventos femeninos fueron las piedras clave de las corporaciones josefinas. Ejemplo de ello son las constituidas en San Lorenzo, San José de Gracia, San Juan de La Penitencia y Santa Inés.²⁸ En el campo masculino, anexa al convento grande de San Francisco, se reunía la cofradía de San José de los carpinteros.²⁹ Además, hay que tomar en cuenta hermandades y/o congregaciones dirigidas *ex profeso* a los indígenas.³⁰ Tal es el caso de la congregación de San José, del Colegio de San Gregorio, a cargo de los jesuitas, que fue punta de lanza en la gestación y difusión del culto al corazón de San José, mediante el costeo de *El sagrado corazón del santísimo patriarca señor san Joseph*, obra de José María Genovese.³¹

Para finalizar esta ristra de ámbitos de fervor josefino, hagamos alusión a una práctica en la que el poder celestial es cardinal: la designación del nombre en el bautismo. En los datos de los registros parroquiales, es posible sondear la penetración y aceptación de un santo en la sociedad desde la antroponimia. Según el estudio de Peter Boyd-Bowman sobre los registros bautismales del Sagrario Metropolitano de la Catedral de México, a lo largo del periodo novohispano, el nombre de “José” fue popularizándose hasta convertirse en el más utilizado a finales del siglo XVIII y el segundo más recurrido para las mujeres (Josefa), después de “María”.³² Sin duda, esta designación nominal perseguía efectos de carácter simbólico, ya que, como podemos comprobar hasta nuestros días, seleccionar el nombre de un santo —y, a la vez, afianzar con ello un patrocinio individualizado— se torna en una acción apotropaica; protección divina evocada en el sacramento, mediante el convenio de los padres, el sacerdote y Dios.³³

Consideraciones finales

En emuladas circunstancias al fracasado patrocinio teresiano (1617 y 1626),³⁴ Carlos II se vio impelido a revocar la empresa josefina para

evitar hacer mella en el antiquísimo patronato jacobino. Los obstáculos para concatenar amparos celestiales habrá que entenderlos en clave económica, cuyas renuencias emanaban desde territorio compostelano, erigiéndose una “imposibilidad de coexistir patronos y tutelares que ensombreciesen a Santiago, su culto y las ventajas materiales que el ‘monopolio’ comportaba”.³⁵ El breve carolino de anulación, emitido a menos de un año de la validación del patrocinio josefino, lacónicamente hace patente las injerencias para continuar con el hijo del trueno como tutelar irrevocable: “Me ha representado la iglesia de Santiago, los antiguos motivos porque mi monarquía depende de la protección de su santo apóstol [...] suplicándome no permita que por esta novedad descaezca su culto en mis reinos”.³⁶

Efímero fue el cobijo oficial de san José. No obstante, los vínculos entre santo y monarquía continuaron en la época borbónica, como lo evidencia el retorno del viejo tipo iconográfico de los patrocinios, donde tanto las autoridades regias como las eclesiásticas encontraron certificación a sus soberanías.³⁷ Asimismo, la grey en su conjunto acudió ante san José para ganar múltiples dádivas; abundantes y siempre plausibles para el hombre que portó cauteloso al maná del cielo, cuya simple exposición de sus manos, sirve para recordar a Cristo el compromiso del amor remunerado. Afecto que la Corona hispánica empuñó como exclusivo, convirtiendo al conducto de la gracia en potencia inquebrantable, un *alter ego* omnipotente confeccionado por anhelos de totalidad y dominio sin fin. Un santo hecho dios, una casa real rindiéndole pleitesía: fragmentos consustanciales enlazados por un mismo deseo de conquistar la eternidad.



NOTAS

- * Sor Juana Inés de la Cruz, *Obras completas*, México, Porrúa, 2013, p. 279.
- 1 Jorge Luis Merlo Solorio, “La *Deesis* novohispana: representación de un auxilio insoslayable”, en Noé Esquivel Estrada (ed.), *Pensamiento Novohispano*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de Estudios sobre la Universidad, n. 14, 2013, p. 541-556.
- 2 Para excluir una concepción maniquea que condiciona las interrelaciones de los géneros en una arena bipartita, consideramos que en el terreno de lo social, sin duda, existía un equilibrio diverso por el cual las mujeres podían posicionarse y gozar de privilegios. Estaríamos sugiriendo una falsa afirmación si dijéramos que ninguna mujer ejerció acciones de movilidad y resistencia ante los paradigmas de dominación masculina —estigmatizándolas con una perenne victimización—, o que nunca pudieron bregar sobre dichos paradigmas, adaptándose y reconfigurando sus postulados. No obstante, en relación con lo simbólico, los discursos promovidos por la Iglesia y encarnados en san José priorizan a los hombres en sus numerosas facetas (padre, esposo, clérigo, rey, etc.), haciéndolos depositarios de un poderío legitimado por la divinidad misma. Cfr. Pilar Gonzalbo Aizpuru “Autoridad masculina y poder femenino. Los recursos de dominio en la vida familiar”, en Alicia Mayer y Ernesto de la Torre Villar (eds.), *Religión, poder y autoridad en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2004, p. 367-379; Pilar Gonzalbo Aizpuru, *Los muros invisibles. Las mujeres novohispanas y la imposible igualdad*, México, El Colegio de México, 2016; y Sandra Harding, “¿Existe un método feminista?”, en Eli Bartra (comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Autónoma Metropolitana, 2002, p. 18.
- 3 Con relación al amor paterno prodigado por san José al niño Dios, véase Gabriela Sánchez Reyes, “Su oficio fue criarlo, sustentarlo y traerlo en brazos: reflexiones sobre la imagen de san José y el niño Jesús como ideal del amor paterno”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru (coord.), *Amor e historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*, México, El Colegio de México, 2013, p. 319-341.
- 4 *Cursivas mías*. Alonso Ramos, *Los prodigios de la Omnipotencia y milagros de la gracia en la vida de la venerable sierva de Dios Catarina de San Juan*, coord. de la edición de Gisela von Wobeser, 3 t., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2017, t. II, p. 167. La aseveración de la intercesión josefina como remedio máximo y eficiente proviene de una tradición iniciada por Santa Teresa de Jesús, quien narra cómo tomó a san José por abogado para sus problemas de salud. La santa abulense fincó un par de tópicos trascendentales: san José todo lo resuelve y Cristo le obedece puesto que, como padre, le manda y hace cuanto le pide. Véase Santa Teresa de Jesús, *El libro de la vida*, Madrid, Rialp, 2014, p. 70-71.

- 5 Sandra de Arriba Cantero, *San José: Iconografía del Santo Custodio (IX Congreso de Josefología, Polonia)*, http://ec.aciprensa.com/wiki/San_Jos%C3%A9:_Iconograf%C3%ADa_del_Santo_Custodio (consulta: 16 de septiembre de 2018).
- 6 Arriba, *San José: Iconografía...*, s/p.
- 7 José de Jesús María, “Política y religiosidad en el barroco español: el fracasado patronato de San José sobre España y sus dominios (1679)”, *Revista de Estudios Josefinos. San José en el siglo XVIII, Actas del Tercer Simposio Internacional (Montreal, Septiembre 1980)*, año xxxv, n. 69-70, 1981, p. 674. La información proviene de una carta de Carlos II dirigida al Marqués del Carpio, resguardada en el Archivo Histórico de la Embajada de España ante la Santa Sede.
- 8 Irma Barriga Calle, *Patrocinio, monarquía y poder: el glorioso patriarca señor san Joseph en el Perú virreinal*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto Riva-Agüero, 2010, p. 88.
- 9 Antonio Joseph de Pastrana, *Empeños del poder y amor de Dios, en la prodigiosa y admirable vida del santísimo patriarca José, esposo de la madre de Dios*, Madrid, por la viuda de don Francisco Nieto, 1696, p. 580-581. Si bien es evidente que se trata de una narración apologética *a posteriori*, que no procede directamente de la pluma del emperador, mediante su adición en la josefina de Pastrana se percibe el interés por hacer genealógica la devoción josefina, denotando una costumbre añeja al interior de la dinastía de los Habsburgo. Este relato tuvo vigencia en los impresos novohispanos, con la añadidura de aseverar que la inclinación de Leopoldo Ignacio por san José provenía de su infancia. Ignacio de Torres, *Salud y gusto para todo el año o Año josephino [...]*, México, Imprenta de la Biblioteca Mexicana, 1757, p. 303-304.
- 10 Arriba, *San José: Iconografía...*, s/p.
- 11 Heb. 4, 15
- 12 Juan Antonio Cantova, *El inventor de la gracia. Sermón panegírico del Señor San José*, México, por Joseph Bernardo de Hogal, 1727, p. 12.
- 13 Jesús María, “Política y religiosidad...”, p. 675.
- 14 Diego de Victoria Salazar, *Sermón [...] al Patrocinio de San Joseph en la Corona de España [...]*, Puebla, por la viuda de Miguel de Ribera, 1680, p. 14v.
- 15 Véase Charlene Villaseñor, “Las imágenes milagrosas de San José en España y Sudamérica. Las teorías del arte y el poder de la imagen en el siglo xvii”, *Revista de Estudios Josefinos*, año XLVIII, n. 95, 1994, p. 27-46.
- 16 Natural de la villa imperial de Potosí, Pastrana fue predicador general y definidor de la provincia de San Juan Bautista en Perú. Sin duda, se trata de un personaje destacado en la vida religiosa del virreinato andino, pues estuvo involucrado en los procesos de beatificación de Rosa de Lima, Martín de Porres y Juan de Alloza, entre otros. De fuerte devoción josefina, además del texto mencionado, realizó otras dos obras sobre el santo Patriarca. En otra investigación, hemos rastreado la influencia en Nueva España de *Empeños del poder y amor de Dios...* por su presencia en la biblioteca del Colegio de San Gregorio y el empleo de sus “ejemplos” en otros textos píos. Como



- nueva aportación, podemos decir que dicha obra fungió como fuente y modelo para la realización de *Salud y gusto para todo el año o Año Josephino*, quizá el texto novohispano más extenso y ambicioso sobre san José, cuyos primeros dos volúmenes fueron escritos por el franciscano Ignacio de Torres, del Colegio de Propaganda Fide de Zacatecas —la tercera parte la concluyó fray Joaquín Bolaños, reconocido autor de *La portentosa vida de la muerte*—. Véase Pastrana, *Empeños del poder...*, p. 9; Barriga, *Patrocinio, monarquía y...*, p. 68; Jorge Luis Merlo Solorio, “*Divinae caritatis*. El corazón de San José en Nueva España, s. XVIII”, tesis de maestría en Historia del Arte, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, p. 29-30; y María Isabel Terán Elizondo, “La religión ‘aplicada’ en un texto de devoción franciscano: el Año Josephino”, en José Francisco Román Gutiérrez (et al.), *Los colegios apostólicos de Propaganda Fide. Su historia y su legado*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, El Colegio de Michoacán, 2008, p. 356-374.
- 17 Pastrana, *Empeños del poder...*, p. 477-478.
- 18 Francisco Romero, *Devocionario sagrado de los privilegios, gracias y glorias del padre putativo de Jesús y esposo de María, el santísimo patriarca señor san José [...]*, Madrid, por don Joseph Doblado, 1796, p. 153-154.
- 19 Véase Pedro de Torres, *Excelencias de san Joseph [...]*, Amberes, por Henrico y Cornelio Verdussen, 1714, p. 502-511. De hecho, habrá que analizar otra posible evidencia sobre la predominancia de esta mimetización entre san José y el Espíritu Santo. Algunas pinturas de patrocinio josefinas muestran al Paráclito “saliendo” o posándose sobre el pecho de san José: ¿habrá correspondencia con la línea exegética que fusiona a ambos seres? Lienzos que ejemplifican esto son el patrocinio del relicario josefino en el templo de San Francisco Javier, Tepotzotlán, creado por José de Ibarra, y el patrocinio sobre la Colegiata de Guadalupe, resguardado en la Basílica guadalupana.
- 20 Andrés de Valdecebro, *Oración al divino patriarca san Ioseph [...]*, Puebla, por Juan de Borja Infante, 1654, p. 9v.
- 21 Véase Carlos Carrillo Ojeda, *El patronato de San José sobre México*, México, Centro de Estudios Josefinos de México, 2004.
- 22 Espacio devocional que se caracterizó por detentar un patrocinio heterogéneo. A decir de Charlene Villaseñor, en San José de los Naturales existía un orfanato. El papa Pío IV concedió el beneficio de indulgencia plenaria a todo aquel que visitara el templo josefino y donase dinero para los huérfanos. Como bien subraya Gabriela Sánchez Reyes, el tutelaje de los niños abandonados quedó a cargo de san José por una evocación de sus funciones paternas para con Cristo. Es así que, tanto en Nueva España como en la Península Ibérica, las casas de niños expósitos tuvieron predilección por su resguardo espiritual. Véase Charlene Villaseñor, *Creating the Cult of St. Joseph. Art and Gender in the Spanish Empire*, Princeton, Princeton University Press, 2006, p. 80; Sánchez, “Su oficio fue...”, p. 334-335; Angélica Jiménez Martínez, “¿Somos de la basura? Historia del mito fundador de la casa de niños expósitos de la ciudad de México (1767-1918)”, tesis de maestría en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma

- de México, 2017; Vanessa Lagarza Hernández, “La casa de San José de niños expósitos de la Ciudad de México, 1852-1865”, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2009, p. 43-97; y Teófanos Egido, “La cofradía de San José y los niños expósitos de Valladolid (1540-1757)”, *Revista de Estudios Josefinos*, n. 53-54, 1973, p. 77-100.
- 23 Pierre Ragon, “Los santos patronos de las ciudades del México central, siglos XVI y XVII”, *Historia Mexicana*, v. 52, n. 2, 2002, p. 361-389.
- 24 Véase Gabriela Sánchez Reyes, “San José, esperanza de los enfermos y patrono de los moribundos; un eficaz remedio durante el tránsito de la muerte”, en Elisa Speckman (et. al.) *Los miedos en la historia*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009, p. 291-317, y Jorge Luis Merlo Solorio, “Tránsito de San José: una iconografía divergente”, en *Sztuka Ameryki Łacińskiej. Studia. Od sztuki naskalnej do współczesnych murali*, Polonia, Universidad de Lodz-Instituto Polaco de Investigación del Arte Mundial, 2013, p. 89-105.
- 25 Para calibrar el grado de diseminación y arraigo del culto josefino en los terrenos de la experiencia pía, hay que considerar una pluralidad de factores. William Taylor, en su más reciente investigación sobre imágenes milagrosas y santuarios de la Nueva España, hace una crítica a la hipótesis de Charlene Villaseñor, quien sostiene que la devoción josefina se convirtió en la más trascendental de la modernidad temprana, incluso en posterior detrimento de la virgen María como modelo máximo de pureza. Sin embargo, Taylor recalca que, si bien existió una profusión de representaciones artísticas y manifestaciones pías sobre san José, salta a la vista la falta de santuarios asociados con imágenes milagrosas y peregrinajes, así como una escasa cantidad de cofradías dedicadas al carpintero nazareno, lo que vuelve dudoso un profundo enraizamiento del santo en la religiosidad novohispana. La villa de Córdoba, los conventos de Santa Clara en Querétaro y San Bernardo en la ciudad de México, así como en San José de Chiapa en Puebla, son los pocos sitios donde se resguardaban imágenes milagrosas josefinas, según las pesquisas de Taylor. A ellas, podemos añadir la imagen venerada por la congregación de san José en el Colegio de San Gregorio que, al parecer, tenía la fama de milagrosa. Lo anterior es comprobable a partir del estudio de algunas representaciones, las cuales circularon con indulgencias, varias ofrecidas por el arzobispo José Manuel Rubio y Salinas. Véase William B. Taylor, *Theater of a Thousand Wonders. A History of Miraculous Images and Shrines in New Spain*, Nueva York, Cambridge University Press, 2016, p. 607-612; Villaseñor, *Creating the Cult...*, p. 13 y 110-117; y Jorge Luis Merlo Solorio, “Empeños de amor encarnado. Devoción al corazón de san José en el Colegio de San Gregorio de México”, en María Teresa Jarquín Ortega y Gerardo González Reyes (coord.), *Santos, devociones e identidades en el centro de México, siglos XVI-XX*, Estado de México, El Colegio Mexiquense, 2018, p. 334-337.
- 26 Para un registro detallado de estos lugares, desde el siglo XVI hasta el XX, véase Carlos Carrillo Ojeda, *Cronología Josefina Mexicana. 1523-2000*, México, Centro de Investigación y Estudios sobre San José, 2003.



- 27 El estudio más completo sobre cofradías josefinas en Nueva España es el de Gabriela Sánchez Reyes, quien localizó las fundadas por franciscanos, mercedarios, agustinos, jesuitas y el clero secular. También hay que considerar el trabajo de Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, quien ha compilado información de cofradías josefinas en la monarquía hispánica, considerando a Perú, España, Uruguay, Guatemala, Ecuador y México. De las novohispanas, solo presenta dos: las asentadas en la Nueva Veracruz (1726) y la de Calimaya (1783). Gabriela Sánchez Reyes, “La fundación de cofradías de san José en la Nueva España”, en Johannes Hattler y Germán Rovira (eds.), *Die Bedeutung des hl. Josef in der Hielgeschichte. Akten des IX Internationalen Symposions über den heiligen Josef, v. II*, Kisslegg, Fe-Medienverlag, 2005, p. 739-756 y Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, *Cofradías de San José en el mundo hispánico*, Madrid, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2014.
- 28 Carolina Yeveth Aguilar García, “Las reformas arzobispal y monárquica de cofradías y otras asociaciones seglares en Ciudad de México y pueblos circunvecinos, 1750-1808”, tesis de doctorado en Historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 214-217 y 281.
- 29 También habría que considerar dentro de las cofradías con carisma josefino, a las relacionadas con las devociones a los sacros corazones y a los Cinco Señores. Véase Aguilar, “Las reformas arzobispal...”, p. 217 y 300 y Jorge Luis Merlo Solorio, “Palpitando fuerte y apasionado. Culto novohispano al corazón de san José, s. XVIII”, *Revista de Estudios Josefinos*, año LXX, n. 140, 2016, p. 139.
- 30 Según los informes consignados por José Antonio Alzate en el último tercio del siglo XVIII, una de las seis parroquias para indios en la ciudad de México estaba dedicada a san José. Aguilar, “Las reformas arzobispal...”, p. 67.
- 31 Merlo, “Empeños de amor...”, p. 321-346.
- 32 Peter Boyd-Bowman, “Los nombres de pila en México desde 1540 hasta 1950”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, México, El Colegio de México, v. 19, n. 1, 1970, p. 21-22.
- 33 Entre los registros de 1675 a 1700 presentados por Boyd-Bowman, se observa un incremento exponencial, pues pasan de 52 a 122 los hombres bautizados con el nombre de “José”, y la cifra aumenta gradualmente hasta alcanzar su mayor auge en el año de 1800 (313 casos). Con esto se respalda una hipótesis que hemos esbozado con antelación: podemos considerar el patrocinio josefino propuesto por Carlos II como el parteaguas de la devoción a San José en Nueva España, dando paso a su pináculo en el siglo XVIII. Si bien el patrocinio fue anulado en 1679, en Nueva España se le dio continuidad y validez, ya que, al parecer, la designación real se vivió como una corroboración de los patrocinios mexicanos antecedentes, fincados desde el siglo XVI, para continuar lo que la Iglesia novohispana había tenido buen tino de proclamar tiempo atrás. De hecho, como dato complementario, justo después de 1680 y, sobre todo, en la primera mitad del siglo XVIII, se produjeron más sermones dedicados al santo Patriarca. Véase Boyd-Bowman, “Los nombres de...”, p. 22, y Jorge Luis Merlo Solorio, “Sermones de agarabía. Gestación de la identidad a los pies de san José”,



- en Hilda Julieta y María Alejandra Valdés García (ed.), *Reminiscencias novohispanas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, 2015, p. 185.
- 34 Ofelia Rey Castelao, “Teresa, patrona de España”, *Hispania Sacra*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, v. 67, n. 136, 2015, p. 531-573.
- 35 Jesús María, “Política y religiosidad...”, p. 679.
- 36 Jesús María, “Política y religiosidad...”, p. 679.
- 37 El protagonismo de san José en su relación con los discursos de exaltación monárquica —mediante los cuales lo convirtieron en as de un programa propagandístico para la consolidación de la nueva casa real— queda patente con la inclusión de los reyes borbónicos en las representaciones de los patrocinios josefinos. Por dar algunos ejemplos, en los testimonios visuales de este vínculo, posan desde Felipe V, en el lienzo principal que decora el relicario de san José, obra de José de Ibarra (Museo Nacional del Virreinato), hasta Carlos III, en los óleos de Miguel Jerónimo Zendejas (catedral de Puebla) y José de Alcívar (Museo de Guadalupe, Zacatecas). Para distinguir esta amalgama discursiva mediante estudios de caso, véase Alejandro Julián Andrade Campos, “José, patriarca universal. Uso y función de las representaciones josefinas en la Puebla de la segunda mitad del siglo XVIII”, tesis de maestría en Historia del Arte, México, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2016.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS